



DESCUENTOS POR ATRASOS

DECRETO MUNICIPAL N°1057.-

DALCAHUE, 24 de noviembre del 2023. –

V I S T O S: El Registro de Asistencias: Lo dispuesto en el Art. N° 69, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, el decreto alcaldicio N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

PROCEDASE: al descuento por atrasos reiterados durante el mes de octubre 2023 a los funcionarios Honorarios, Planta y Contrata que a continuación se indican:

Funcionarios Planta – Contrata:

MARIA SOLEDAD AGUILAR SANTANA	11 HORAS
CESAR CÁRDENAS MANCILLA	2 HORAS
CRISTINA CATIN MUÑOZ	1 HORA
CAMILA GUENTELICÁN SERPA	3 HORAS
SOL MARÍA MORALES OJEDA	2 DIAS + 3 HORAS
PAOLA MALDONADO MALDONADO	1 HORA
JEANNETTE PEREZ AMPUERO	1 HORA
SILVIA MACARENA SÁNCHEZ CHEÚN	1 HORA
KISSY TAINA SEPÚLVEDA BARRIA	2 HORAS
JESSICA ULLOA ARROYO	3 HORAS
PAULINA VILLEGAS GUENTELICAN	1 HORA

Funcionarios Honorarios:

ALEJANDRA ARRATIA MUÑOZ	2 DIAS + 1 HORA
HECTOR CAICHEO VARGAS	4 HORAS
MIGUEL ANGEL CORDOVA SÁNCHEZ	1 HORA
YASNA PATRICIA HERRERA TAPIA	3 HORAS
VICTOR MANUEL PAREDES BAHAMONDE	2 ½ DIAS
DIANA MARISOL PEREZ PEREZ	1 HORA
ESTRELLA SÁNCHEZ SANTANA	1 HORA
JORGE EDUARDO TORRES BARRIENTOS	1 HORA

Los descuentos se harán efectivos en la remuneración del mes de noviembre del 2023.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PAOLA DENISE MALDONADO MALDONADO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- [Transparencia](#).

PDMM/CIVG/RCCC/PYOA/fmee